

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:30 once horas treinta minutos del día 31 del mes de marzo del año 2026 dos mil veintiséis, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Nacional LPN 123/2026 con Concurrencia del Comité para la "ADQUISICIÓN DE QUIMICOS VARIOS PARA POTABILIZACIÓN DE AGUA", ante la presencia del Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernández, Coordinador de Compras de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración; el Lic. Leonardo Rodríguez Lupercio, Representante de la Unidad Centralizada de Compras; por parte de la Dependencia Requirente la Lic. Rosa Magdalena Carlos Hernández, Subdirección de suministros y almacenes del sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA); el Lic. José Ma. Eugenio Núñez Murillo, Testigo Social asignado por la Contraloría del Estado; una vez presentados ante los interesados se dio inicio a la lectura de la lista de asistencia del presente acto, siendo los siguientes:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE
1. INDUSTRIAS QUIMICAS Y TECNOLOGICAS MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	SABINA GARCIA ORTIZ
2. ROSVIEL QUIMICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	JOSE ANTONIO LEDESMA MORENO
3. SOLUCIONES TECNOLOGICAS DE BOMBEO, S. DE R.L. DE C.V.	ITZEL MONTSERRAT GOMEZ IÑIGUEZ
4. SOLICIONES AGRICOLAS DE JALISCO, S.A. DE C.V.	MARIA ELIZABETH SIFUENTES AYALA
5. SILACATOS Y DERIVADOS, S.A. DE C.V.	MA. DE LOURDES SANTANA RAMIREZ
6. COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZAPOPAN, S.A. DE C.V.	RODRIGO ABRAHAM MORA MONTOYA
7. EQUIPOS Y PRODUCTOS QUIMICOS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	SERGIO FCO CERON BOOL
8. NACIONAL QUIMICA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	MARIA ROSA HERNANDEZ REYES

Nota aclaratoria:

En el anexo 1 se menciona "Las muestras serán requeridas al día siguiente hábil después de la junta aclaratoria, mientras que los puntos restantes deberán de presentarse en su propuesta." Mientras que en la convocatoria se menciona la fecha del "06/04/2026 con horario de 13:00 horas a 14:00 horas"

Siendo el correcto lo mencionado en la convocatoria fecha del "06/04/2026 con horario de 13:00 horas a 14:00 horas

Se procede a dar lectura a las preguntas recibidas por los interesados y respondidas por la dependencia requirente:

ROSVIEL QUIMICA DE MEXICO S.A. DE C.V.

1. Para la entrega de las muestras, en la pagina 3 de las precentes bases, en calendario en la parte de muestras fisicas, indica fecha de entrega de muestras el dia 6 de Abril de 1:00 pm a 2:00 pm., sin embargo, en el Anexo 1 en la parte de "NOTA", indica que se debera entregar el dia habil siguiente a la junta aclaratoria, que seria el 1 de abril.

Me podrian indicar de favor:

¿Cuál es el día que se tiene que entregar las muestras y el horario?

R: FAVOR DE REMIRISE A LA NOTA ACLARATORIA

2. En el caso de que aplique la fecha del calendario, la muestra fisica se estaría entregando el mismo día que la propuesta, lo cual en Pag. 10, del punto 5.4.1. inciso Q, Anexo 12. Nos dice que en caso de que las muestras se entreguen el mismo día de la propuesta, podria entregarse por folder separado. Mi pregunta es:

¿Este folder debería ir tambien en sobre cerrado, acompañado del sobre sobre de la propuesta ó se puede colocar dentro del sobre de la propuesta este Anexo 12?

R: TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA DEBERÁ DE PRESENTARSE EN UN SOBRE CERRADO

3. En el anexo 8, en el primer parrafo dice; Me refiero al procedimiento de la licitación Publica local.

Debiendo decir ; Me refiero al procedimiento de licitación Publica Nacional.

¿Es correcto?

R: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

4. En el anexo 3 Índice de la propuesta, en el numero 12 "Constancia de Visita de campo", dice que SI integrar a proposición impresa, sin embargo, en la Pagina 3 de las presentes bases, indica que NO APLICA visita a campo. Mi pregunta es: ¿No se debe presentar documento relativo a este punto dentro del sobre, es correcto?

R: NO ES MOTIVO DE DESECHAMIENTO LA OMISIÓN DEL MISMO

EQUIPOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.

5. Dentro de la página No. 12 de las bases de licitación, punto 5.4.4 Requisitos de la propuesta técnica, donde se menciona: Cuando se desprenda del Anexo Técnico la existencia de validaciones gráficas, el proveedor participante deberá adjuntar la hoja de validación donde se contienen las características de los productos gráficos a ofertar, así como las imágenes que se desprendan de dicha validación.

Este punto se refiere, ¿a anexar los documentos solicitados en el anexo técnico 1?, en caso de no ser así, favor de aclarar a que archivo se refieren.

R: EN EL PRESENTE PROCESO NO SE SOLICITA VALIDACIÓN POR LO CUAL DICHO DOCUMENTO NO ES NECESARIO

6. Dentro de la página No. 11 punto 5.4.3 Aspectos de Forma de la proposición inciso h Folio: La proposición, preferentemente, deberá encontrarse foliada en la totalidad de sus páginas.

¿La falta de folio no afectará la solvencia de nuestra proposición, provocando ser desechada?

R: LA FALTA DEL FOLIO NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO.

7. Según el anexo 11 Manifiesto de cumplimiento obligaciones en materia de seguridad social, ¿la propuesta debe dirigirse a:

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DEL ESTADO DE JALISCO

AT'N: DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTOS?

R: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

SILICATOS Y DERIVADOS, S.A. DE C.V.

8. En la página 4 del punto 1. Antecedentes se indica: "La Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en coordinación con la Dirección General de Abastecimientos, convoca a las personas físicas y jurídicas que estén interesadas en participar del presente proceso de licitación. Pregunta ¿los documentos se deben dirigir a la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y a la Dirección General de Abastecimientos?

R: LA PROPUESTA DEBE DIRIGIRSE A

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DEL ESTADO DE JALISCO

AT'N: DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTOS?

9. En la página 7 en el punto "4.1.1 Las preguntas deberán ser presentadas y formuladas bajo el formato Anexo 13 – Formato para preguntas de Junta Aclaratoria. Que deberá incluir", pregunta ¿necesitamos presentarse con otro (s) documento (s) para participar en la junta aclaratoria además del Anexo 13 – Formato de preguntas?

R: NO, NO ES NECESARIO ENTREGAR SUS PREGUNTAS SI YA FUERON PRESENTADAS

10. En la página 9 el punto 5.1 Requisitos de las Muestras, pregunta ¿qué cantidad en litros se requieren y cuantas muestras?

R: LAS MUESTRAS FÍSICAS DEBERÁN SER PRESENTADAS CONFORME EL ANEXO 1 QUE MENCIONA QUE SERÁ EN BOTE DE UN LITRO/KILOGRAMO SIENDO SOLO UNA DE CADA PARTIDA QUE SE DESEE PARTICIPAR.

11. En la página 9 en el punto 5.4 Requisitos de la proposición o propuesta. inciso 5.4.1 Listado de documentos obligatorios, se menciona en la página 10 en el inciso q. Anexo 12 – Muestras Físicas (Cuando aplique). Podrá integrarse a la proposición impresa, o en caso de que las muestras se entreguen el día del acto de presentación de propuestas, podrá presentarse en folder separado, lo anterior de acuerdo con el punto 5.1.1, 5.1.2 y 5.1.3. mi pregunta ¿el folder separado significa que puede ir fuera del sobre de la propuesta? Y en la página 23 se menciona en la "NOTA: Las muestras serán requeridas al día siguiente hábil después de la junta aclaratoria, mientras que los puntos restantes deberán de presentarse en su propuesta", pregunta ¿podemos entregar las muestras antes del 06 de abril y de ser así en qué fecha, horario y dónde podremos entregarlas?

R: FAVOR DE REMIRISE A LA NOTA ACLARATORIA

12. En la página 9 en el punto 5.3 Requisitos del registro. 5.3.2 Previo al registro del acto de presentación y apertura de proposiciones, el participante deberá entregar el manifiesto de personalidad (Anexo 2), pregunta ¿se debe entregar otro documento como INE del representante legal o la constancia de situación fiscal u otro documento?

R: LOS PARTICIPANTES DEBERAN DE ENTREGAR EL ANEXO 2 MANIFIESTO DE PERSONALIDAD CON COPIA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y EN SU CASO DEL REPRESENTANTE LEGAL Y A QUIEN SE LE OTORGA EL PODER PARA PRESENTAR SU PROPUESTA.

13. En la pagina 11 en el punto 5.4.3 Aspectos de Forma de la proposición se indica en el inciso e. Forma de entrega: la proposición deberá integrar todos los documentos establecidos en el anexo 3 – Índice de la Proposición y la USB con el Anexo 5 - Propuesta Económica en formato Excel. Pregunta ¿también se debe incluir en la USB la propuesta técnica en formato PDF con la información del Anexo 1 páginas 23 a 27 en archivo PDF?

R: SI, LA USB DEBERA DE INCLUIR SU PROPUESTA TECNICA EN FORMATO PDF Y SU PROPUESTA ECONOMICA EN FORMATO EXCELL.

14. En la página 21 del inciso g. Anexo 8 - Declaración de Estratificación, anexo donde el participante identifica su ubicación en la estratificación de empresas de acuerdo con el parámetro de la dirección, mi representada NO se estratifica como una empresa MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA, por lo tanto, el presente formato NO APLICA, pregunta ¿se debe incluir una carta en escrito libre que NO APLICA MIPYME?

R: LOS PARTICIPANTES DEBERAN DE PRESENTAR EL ANEXO DE ESTRATIFICACION INDICANDO EN EL MISMO QUE SU REPRESENTADA NO APLICA EN EL MISMO

15. En la página 21 c. Anexo 4 – Acreditación del Participante anexo donde el participante declara la información necesaria para acreditar su personalidad. Pregunta ¿es necesario incluir dentro del sobre copia simple de las actas constitutiva y sus modificaciones, así como acta del poder del representante legal?

R: NO ES NECESARIO PRESENTAR ACTAS, LOS PARTICIPANTES PUEDEN O NO PRESENTARLAS

16. En la página 21 del inciso e. Anexo 6 – Declaraciones del Participante, pregunta ¿se necesita acompañar la carta con copias de documentos, como constancia de registro del Padrón de Proveedores, comprobante de domicilio o algo más?

R: NO ES NECESARIO PRESENTAR COPIAS, LOS PARTICIPANTES PUEDEN O NO PRESENTARLAS

17. En la página 23 del ANEXO 1 (TECNICO), pregunta ¿es posible omitir la información de todas las partidas en las que no participaré, si únicamente cotizaré la partida No. 1?

R: SI, YA QUE LA ADJUDICACION PARA ESTE PROCESO SERA POR PARTIDAS

18. En la página 31 del ANEXO 5 – Propuesta Económica, pregunta ¿es posible omitir la información de todas las partidas en las que no participaré, si únicamente cotizaré la partida No. 1?

R: SI, YA QUE LA ADJUDICACION PARA ESTE PROCESO SERA POR PARTIDAS

19. En la página 35 del ANEXO 9. LISTADO DE MIEMBROS Y REPRESENTANTES se solicita la información del acta constitutiva, en caso de tener modificaciones, pregunta ¿se deben incluir en más líneas del formato?

R: ES CORRECTA SU APRECIACION, DE SER NECESARIO LOS PARTICIPANTES DEBERAN DE INCLUIR LINEAS EN EL FORMATO

20. En la página 35 del ANEXO 9. LISTADO DE MIEMBROS Y REPRESENTANTES se solicita en la tabla la información de administradores, representantes legales, apoderados y socios o accionistas, pregunta ¿necesitan los datos enlistados en la página 36 del tercer párrafo "Los datos personales que serán recabados son los siguientes:" o solo los nombres de las personas físicas o morales?

R: EN EL ANEXO 9 SOLO SE DEBERAN DE PRESENTAR NOMBRES DE REPRESENTANTES LEGALES, APODERADOS Y SOCIOS ACCIONISTAS

21. En la página 38 del ANEXO 10.- Manifestación de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, se indica: "opinión de cumplimiento en materia fiscal, adjunto a la

presente propuesta" y en la página 29 del ANEXO 3 en el recuadro 15 se solicita "Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Ante el SAT)", pregunta ¿en dónde se debe colocar dicho documento, en el recuadro 9 o 15 o en ambos, del ANEXO 3 – índice de la proposición?

R: LA OPINION DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA FISCAL DEBERA DE PRESENTARSE DESPUES DEL ANEXO 10

22. En la página 40 ANEXO 11 - Manifiesto de cumplimiento obligaciones en materia de Seguridad Social se indica "anexo la Constancia de opinión positiva de cumplimiento/sin opinión de obligaciones en materia de Seguridad Social", y en el segundo párrafo se indica "se autorizó al IMSS a hacer público el resultado de la consulta de opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social... Se adjunta al presente el acuse correspondiente". Pregunta ¿en dónde se deben colocar dichos documentos, en el recuadro 10, 13 o 14 o en ambos, del ANEXO 3 – índice de la proposición?

R: DICHOS DOCUMENTOS DEBERAN DE PRESENTARSE DESPUES DEL ANEXO 11

PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACION DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

23. Para la entrega de muestras se indica que se entregara el día 6 de abril de 2026 en un horario de 13:00 a 14:00 hrs. Entregando el formato No 12 "Formato de Muestras", este formato es parte de la propuesta que se entrega el mismo día. En licitaciones anteriores se entrega un día antes para integrarlo a la propuesta es correcto esto?

R: FAVOR DE REMIRISE A LA NOTA ACLARATORIA

24. En licitaciones anteriores piden análisis certificados por un laboratorio Acreditado en esta licitación no se requiere

R: NO SE REQUIERE

NACIONAL QUIMICA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

25. En la página 3 en el recuadro de Muestras físicas, mencionan que se deben entregar las muestras el día 06/04/2026 de 13:00 a 14:00 hrs, sin embargo, en la página 23 Anexo técnico en NOTA: Las muestras serán requeridas al día siguiente hábil después de la junta aclaratoria, mientras que los puntos restantes deberán de presentarse en su propuesta.

Pregunta: ¿qué día es el correcto para entregar las muestras?

R: FAVOR DE REMIRISE A LA NOTA ACLARATORIA

26. En licitaciones anteriores solicitaban análisis de laboratorio externo, en esta ocasión no las están solicitando,

Pregunta: ¿Es esto correcto? ¿Por qué ya no las solicitan?

R: NO SE SOLICITAN PARA ESTA LICITACIÓN, SE CUENTA CON LABORATORIO PROPIO PARA ANALIZAR LAS MUESTRAS

SOLUCIONES TECNOLOGICAS DE BOMBEO S. DE R.L. DE C.V.

27. Para la partida 2 para validar la correcta fabricación de polímero es necesario contar con ISO 14001:2015 e ISO9001:2015?

R: SI ES NECESARIO POR LO QUE LA PARTIDA DOS SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO NO PRESENTAR DICHS CERTIFICADOS

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Nacional LPN 123/2026 del proyecto denominado "ADQUISICIÓN DE QUIMICOS VARIOS PARA POTABILIZACIÓN DE AGUA" para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo preguntas a esta junta aclaratoria, no se manifiesta tener dudas con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo cual se da por terminado este acto a las 11:55 once horas cincuenta y cinco minutos del día 31 del mes de marzo del 2026 dos mil veintiséis, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. --

-----FIN DE ACTA -----

Representantes de la Secretaría de Administración:

Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernandez

Coordinador de Compras del Comité de Adquisiciones.

Lic. Leonardo Rodríguez Lupercio

Representante de la Unidad Centralizada de Compras

Por la Dependencia Requirente:

Testigo Social:

Lic. Rosa Magdalena Carlos Hernández
Subdirección de suministros y almacenes
del Sistema Intermunicipal de los
Servicios de Agua Potable y
Alcantarillado (SIAPA).

Lic. José Ma. Eugenio Núñez Murillo
Testigo Social

Participantes Interesados

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
1. INDUSTRIAS QUIMICAS Y TECNOLOGICAS MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	SABINA GARCIA ORTIZ	
2. ROSVIEL QUIMICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	JOSE ANTONIO LEDESMA MORENO	
3. SOLUCIONES TECNOLOGICAS DE BOMBEO, S. DE R.L. DE C.V.	ITZEL MONTSERRAT GOMEZ IÑIGUEZ	
4. SOLICIONES AGRICOLAS DE JALISCO, S.A. DE C.V.	MARIA ELIZABETH SIFUENTES AYALA	
5. SILACATOS Y DERIVADOS, S.A. DE C.V.	MA. DE LOURDES SANTANA RAMIREZ	
6. COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZAPOPAN, S.A. DE C.V.	RODRIGO ABRAHAM MORA MONTOYA	
7. EQUIPOS Y PRODUCTOS QUIMICOS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	SERGIO FCO CERON BOOL	
8. NACIONAL QUIMICA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	MARIA ROSA HERNANDEZ REYES	

ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE JUNTA ACLARATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN 123/2026 "ADQUISICIÓN DE QUIMICOS VARIOS PARA POTABILIZACIÓN DE AGUA"